



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuen@gmail.com

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

DESCRIPCION: CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR Y COCINA CON DEPOSITO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BUENA VISTA, ID: 475222

Señor

Lic. Julio Cesar Talavera,Intendente

E. S. D.

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Buena Vista, constituido en el marco de la Ley N° 7021/22 De Suministro y Contrataciones Publicas, según el Art. 54 y el Decreto Reglamentario N° 2264/24 Art. 31, Integrados por la Abg. Marcelina Díaz Cuevas con C.I.N° 5.573.412 y Abg. Sonia Carolina Sanabria con C.I.N° 5.567.309

En la Ciudad de Buena Vista, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 08:00 hs. se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis y posterior recomendación de adjudicación según el Art. 55

Los rubros para esta licitación se hallan previsto expresamente en la partida; 500-522-092-06 FONAE del Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de Buena Vista para el Ejercicio Fiscal 2025

ANTECEDENTES

- ✓ Nota de Solicitud UOC N° 09 Construcción de cocina comedor y cocina con deposito en instituciones educativas de Buena Vista, dirigido a la Intendencia Municipal, con su respectivo B°V°
- ✓ Dictamen Técnico N° 09/2025 de Especificaciones técnicas en concordancia con los lineamientos del MEC
- ✓ Antecedentes de Estimación de costos para determinar Procedimiento de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 09/2025
- ✓ Resolución IM N° 376/2025 Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, se autoriza el llamado de Referencia Plurianual año 2025 - 2025.
- ✓ La Publicación de la convocatoria a través del Portal de la DNCP fue desde el 10 de octubre de 2025. Teniendo en cuenta que los procesos de llamado deben ser realizados a través del Portal de la DNCP
- ✓ El Acto de Apertura de Ofertas fue llevado a cabo en fecha 22 de octubre de 2025, siendo las 08:00 horas.

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N°	Oferente	Ruc	Correo electrónico
1	Orlando Gusther Cañiza Aquino	2223168-4	construcciones1960@hotmail.com
2	Oriben Ramón Espínola Silvero	3804589-3	gustavoirra@hotmail.com



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón
Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuen@gmail.com

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 317.894.807 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: CENIT Seguros Monto total asegurado Gs.: 18.000.000 Vigencia de la Póliza: De 22/10/2025 a 18/02/2026, 119 días
Oriben Ramon Espinola Silvero	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 325.350.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Rural S.A. de Seguros Monto total asegurado Gs.: 16.267.500 Vigencia de la Póliza: De 22/10/2025 a 30/01/2026, 100 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripcion	Fecha Aprobacion
ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO	144	1867103	NO	Registro Proveedor	2024-05-23 08:05:25	2024-05-23 08:09:52
Oriben Ramon Espinola Silvero	133	1848771	NO	Registro Proveedor	2024-08-01 14:38:55	2024-08-01 14:41:58

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Condición de Participación
Podrán participar de este procedimiento, las personas físicas, jurídicas y/o Consorcio, constituidos o con acuerdo de intención, inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado. Los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que pretendan participar en un procedimiento de contratación, no deberán estar comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS".

Se procede al análisis y evaluación de la oferta presentada conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y Decreto Reglamentario N° 2264/2024

Capacidad Legal

Documentos	Oferente; Orlando G. Cañiza	Oferente; Oriben R. Espínola
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple Presenta la DDJJ de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar	Cumple Presenta la DDJJ de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón
Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuenavista@gmail.com

Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Cumple Se coteja en la base de datos de la Convocante (Municipalidad de Buena Vista)	Cumple Se coteja en la base de datos de la Convocante (Municipalidad de Buena Vista)
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Cumple Se coteja en la página WEB de la SFP y del MEF	Cumple Se coteja en la página WEB de la SFP y del MEF
Verifica que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Cumple Presenta la DDJJ con todos los datos solicitados	Cumple Presenta la DDJJ con todos los datos solicitados

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.

DOCUMENTOS	Oferente: Orlando G. Cañiza	Oferente: Oriben R. Espínola
Formulario de Oferta	Cumple Presenta Formulario y la lista de precios debidamente completados y firmados	Cumple Presenta Formulario y la lista de precios debidamente completados y firmados
Garantía de Mantenimiento de oferta	Cumple Presenta Póliza de Seguro, con todos los requerimientos del PBC	Cumple Presenta Póliza de Seguro, con todos los requerimientos del PBC
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple Presenta documento solicitado	Cumple Presenta documento solicitado
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple Presenta CCT Vigente	Cumple Presenta CCT Vigente
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple Presenta Certificado de Origen emitido por el MIC	Cumple Presenta Certificado de Origen emitido por el MIC
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Cumple Presenta documento vigente	Cumple Presenta documento vigente
Declaración Jurada de "Declaración de Personas"; de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple Presenta documento solicitado	Cumple Presenta documento solicitado

Oferentes Individuales. Personas Físicas.	Oferente: Orlando G. Cañiza	Oferente: Oriben R. Espínola
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	Cumple Presenta documento solicitado	Cumple Presenta documento solicitado
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC(*)	Cumple Presenta documento solicitado	Cumple Presenta documento solicitado

Lenin Lumbra
Marcelina Diaz C.
Municipalidad de Buena Vista
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón
Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuen@gmail.com

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	No Aplica
--	-----------	-----------

Del análisis y evaluación de la documentación de carácter sustancial, se obtiene cuanto sigue;

Oferente; Orlando Gusther Cañiza Aquino, cumple con la presentación de los documentos solicitados y presenta la oferta económica más baja.

Oferente; Oriben Ramón Espínola Silvero, cumple con la presentación de los documentos solicitados y presenta la segunda mejor oferta económica.

Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor.

Por lo expuesto se realiza un análisis exhaustivo de la mejor oferta presentada, que posiciona al oferente Orlando Gusther Cañiza Aquino como potencial adjudicatario del presente proceso

Método de Evaluación

Basado únicamente en precio

Análisis de precios ofertados.

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Correcciones aritméticas

Las Ofertas presentadas no requieren la aplicación de corrección aritmética.

Tabla comparativa de precios

Teniendo en cuenta los parámetros con relación al precio referencial, la totalidad de los ítems se encuentran dentro del rango establecido en obras públicas, a continuación, se detalla el desglose de cada ítem de la oferta de la firma Orlando Gusther Cañiza Aquino

Grupo 1: Construcción de cocina comedor en el Colegio Nacional Juan Guillermo Díaz

Ítem	Rubro	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unit. Referencial	Precio Unit. Ofertado	% de Variación
1	Cartel de obra de 1,2 x 2 mts	Unidad	1,00	1.250.000	1.125.000	-10,00%
2	Limpieza y preparación del terreno	M2	93,80	9.800	8.820	-10,00%
3	Replanteo de obra	M2	93,80	12.000	10.800	-10,00%
4	Excavación y carga de cimiento con PBC	M3	10,73	578.000	520.200	-10,00%



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuena@gmail.com

5	Zapatatas de H° A°	M3	0,65	2.750.000	2.475.000	-10,00%
6	Pilares de H° A°	M3	0,85	2.950.000	2.655.000	-10,00%
7	Viga cumbrera, galería y dado de H° A°	M3	1,21	2.980.000	2.682.000	-10,00%
8	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	M3	3,06	2.880.000	2.592.000	-10,00%
9	De 0,30 m.	M2	20,78	188.900	170.000	-10,00%
10	Relleno y apisonado de interiores	M3	23,44	135.000	121.500	-10,00%
11	De paredes	M2	7,63	78.000	70.200	-10,00%
12	De 0,15 para revocar	M2	46,04	110.000	99.000	-10,00%
13	De 0,15 visto a una cara de ladrillos prensados	M2	97,23	168.000	151.200	-10,00%
14	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML.	22,00	68.000	61.200	-10,00%
15	De 0,36 x 0,36 visto para corredor ladrillos prensados	ML.	8,64	179.000	161.100	-10,00%
16	Tejas con tejuelones prensados y tirantes de H° A° de 2" x 6"	M2	123,20	398.500	358.650	-10,00%
17	De paredes interior y exterior a una capa	M2	176,02	48.000	43.200	-10,00%
18	De viga cumbrera, galería y encadenados de H° A°	M2	37,44	64.000	57.600	-10,00%
19	Moldura lineal en balancines	ML.	35,50	45.000	40.500	-10,00%
20	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	M2	87,28	52.000	46.800	-10,00%
21	Carpeta para piso ceramico	M2	87,28	46.000	41.400	-10,00%
22	Piso ceramico PI 5 antideslizante	M2	87,28	118.000	106.200	-10,00%
23	Zócalo ceramico PI 5	ML.	53,90	44.000	39.600	-10,00%
24	Puerta madera de 0,80 x 2,10 - placa con cerraduras	UN.	2,00	995.000	895.500	-10,00%
25	Puerta metálica o de madera de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	UN.	1,00	2.465.000	2.218.500	-10,00%
26	Ventanas balancines	M2	17,64	480.000	432.000	-10,00%
27	De paredes a la cal- Base para Látex (2 manos y lijado)	M2	176,02	26.000	23.400	-10,00%
28	De paredes revocados al látex	M2	176,02	39.500	35.550	-10,00%
29	De pilares vistos al latex (limpieza de ladrillos vistos con acido muriático)	M2	13,13	39.500	35.500	-10,00%
30	De viga cumbrera, galería, encadenado y pilares al látex	M2	37,44	58.000	52.200	-10,00%
31	De aberturas metálicas con pintura sintética	M2	17,64	48.000	43.200	-10,00%
32	De ladrillos vistos al latex (limpieza de ladrillos vistos con acido muriático)	M2	97,19	39.500	35.500	-10,00%
33	De tejuelones con barniz	M2	102,87	58.000	52.200	-10,00%
34	De puerta con pintura sintética	M2	5,16	48.000	43.200	-10,00%
35	De tirantes y listón de boca de H° A° al látex	M2	79,80	58.000	52.200	-10,00%
36	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML.	37,80	48.000	43.200	-10,00%
37	Revestido de Azulejos (frente y lateral de mesada h= 0,45 m.)	M2	1,90	98.000	88.200	-10,00%
38	Vidrios dobles de 4 mm.	M2	17,64	169.000	152.100	-10,00%
39	Rampa peatonal	GL.	1,00	740.370	666.333	-10,00%
40	Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cms.	ML.	37,80	148.800	133.920	-10,00%
41	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	23,40	158.000	142.200	-10,00%
42	Instalación eléctrica de tableros, circuitos de luces, tomas, registro alimentación al tablero mas próximo	GI.	1,00	8.950.000	8.055.000	-10,00%
43	Provisión y colocación de artefactos eléctricos de iluminación y ventilación según tipología del MEC	GI.	1,00	8.880.000	7.992.000	-10,00%

Lorena Lumbán





MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuena@gmail.com

44	Instalación Sanitaria:(rejilla sifonada, desengrasador, pileta de 2 bachas de acero inoxidable, canilla pico móvil, cámara de inspección 40x40,pozo absorbente y mesada de H°A° con azulejos)	GL.	1,00	7.992.520	7.193.268	-10,00%
45	Mesada de hormigón revestido con azulejo en ventana entre cocina / comedor	Gl.	1,00	1.235.000	1.111.500	-10,00%
46	Placa de inauguración	un.	1,00	980.000	882.000	-10,00%
47	Limpieza final	M2	93,80	9.800	8.820	-10,00%

Grupo 2: Construcción de cocina con deposito en la Escuela Básica N° 4250 Juan Blás Ayala
Mesa

Ítem	RUBRO	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unit Referencial	Precio Unit. Ofertado	% de Variación
1	Cartel de obra	un.	1,00	1.200.000	1.080.000	-10,00%
2	Limpieza y preparación del terreno	m2	37,00	9.500	8.550	-10,00%
3	Replanteo	m2	37,00	12.800	11.520	-10,00%
4	Excavación y carga de cimientto con PBC	m3	6,90	558.000	502.200	-10,00%
5	Zapatas de H° A°	m3	0,35	2.750.000	2.475.000	-10,00%
6	Pilares de H° A°	m3	0,30	2.820.000	2.538.000	-10,00%
7	Viga cumbrera y galería (H° A°)	m3	0,50	2.980.000	2.682.000	-10,00%
8	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	m3	2,32	2.880.000	2.592.000	-10,00%
9	Muros de nivelación de ladrillo 0.30 mts	m2	4,60	238.000	214.200	-10,00%
10	Relleno y apisonado de interiores	m3	7,50	86.500	77.850	-10,00%
11	Aislación asfáltica de paredes 3 caras (27,5 ml)	m2	12,50	95.000	85.500	-10,00%
12	De 0,15 a revocar de ladrillos	m2	49,60	110.000	99.000	-10,00%
13	De 0,15 visto a una cara de ladrillos prensados	m2	54,34	160.000	144.000	-10,00%
14	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	7,00	46.800	42.120	-10,00%
15	Pilares de ladrillos prensados de 0,36 x 0,36 visto p/galería ladrillos Núcleo de H°A°	ml	7,50	295.000	265.500	-10,00%
16	Techo de tejas con tejuelones prensados y tirantes de H° A° de 2" x 6" y liston de boca	m2	52,00	382.000	343.800	-10,00%
17	De paredes al interior y exterior a una capa	m2	111,50	46.000	41.400	-10,00%
18	De viga cumbrera, galería y encadenado de H° A°	m2	6,23	52.000	46.800	-10,00%
19	De pilares de H° A°	ml	3,20	46.000	41.400	-10,00%
20	Contrapiso de H° de cascotes	m2	34,80	46.000	41.400	-10,00%
21	Carpeta de nivelación	m2	34,80	42.000	37.800	-10,00%
22	Piso cerámico PI 5 antideslizante	m2	34,80	94.500	85.050	-10,00%
23	Zócalo cerámico	ml	34,80	42.800	38.520	-10,00%
24	Ventanas tipo balancines	m2	3,00	480.000	432.000	-10,00%

Marcelina Diaz Cuervo

Juan Carlos

Marcelina Diaz Cuervo



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón
Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuenavista@gmail.com

25	Ventana de chapa doblada 1,00 x 2,80	un	1,00	2.180.000	1.962.000	-10,00%
26	Puerta metálica de 0,90 x 2,10	un	1,00	1.280.000	1.152.000	-10,00%
27	Alfeizar de ventanas de mortero 1 : 3 (cemento - arena)	ml	2,40	38.500	34.650	-10,00%
28	De paredes, vigas y pilares interiores (epóxica)	m2	84,00	62.000	55.800	-10,00%
29	De pilares vistos con látex acrílico	m2	10,50	48.000	43.200	-10,00%
30	De viga galería, encadenado, fajas de pared y pilares al látex acrílico	m2	37,44	48.000	43.200	-10,00%
31	De aberturas metálicas con pintura epóxica	m2	6,50	62.000	55.800	-10,00%
32	De ladrillos vistos con látex acrílico	m2	97,19	48.000	43.200	-10,00%
33	De tejuelones con barniz	m2	52,00	58.000	52.200	-10,00%
34	De puerta metálica con pintura epóxica	m2	3,80	62.000	55.800	-10,00%
35	De tirantes y listón de boca de H° A° al látex	m2	52,00	48.000	43.200	-10,00%
36	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	m2	11,00	48.000	43.200	-10,00%
37	Revestido de Azulejos	m2	5,70	98.000	88.200	-10,00%
38	Vidrios dobles	m2	2,40	149.000	134.100	-10,00%
39	Rampa	GL.	1,00	982.000	883.800	-10,00%
40	Desagüe Pluvial Canaleta y caño de bajada N° 24, desarrollo= 55	ml	37,80	138.000	124.200	-10,00%
31	Instalación eléctrica, de tableros, circuitos de luces, tomas, registro alimentación al tablero más próximo	GL.	1,00	6.580.000	5.922.000	-10,00%
42	Artefactos eléctricos, provisión y colocación de artefactos eléctricos de iluminación y ventilación según tipología del MEC	GL.	1,00	7.880.000	7.092.000	-10,00%
43	Instalación Sanitaria:(rejilla sifonada, desengrasador, pileta de 2 bachas de acero inoxidable, canilla pico móvil, cámara de inspección 40x40, pozo absorbente y mesada de H°A° con azulejos)	un	1,00	7.678.000	6.910.200	-10,00%
44	Mesada de hormigón revestido con azulejo en ventana entre cocina / galería	gl.	1,00	2.982.000	2.683.800	-10,00%
45	Limpieza final	m2	40,00	14.800	13.320	-10,00%

Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- a. **Coefficiente de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente
Es mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2022 – 2023 y 2024) **Cumple**

INDICES	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO	Coefficiente medio
ACTIVO CORRIENTE	611.216.496	612.315.825	632.505.298	618.679.206	38,55
PASIVO CORRIENTE	35.635.138	4.880.200	7.630.243	16.048.527	

- b. **Coefficiente de Solvencia:** pasivo total / activo total
No es mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023 y 2024)
Cumple



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón
Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuenavista@gmail.com

INDICES	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO	Coeficiente MEDIO
PASIVO TOTAL	35.635.138	4.880.200	7.630.243	16.048.527	0,02
ACTIVO TOTAL	632.529.415	627.241.887	640.865.024	633.545.442	

c. **Coeficiente de Rentabilidad:** Total Ingreso / total Egreso
Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los años 2022 - 2023 y 2024, no deberá ser negativo. **Cumple**

INDICES	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO	Coeficiente MEDIO
TOTAL INGRESO	7.129.610.708	2.538.453.854	2.335.740.467	4.001.268.343	1,17
TOTAL EGRESO	6.416.649.637	2.284.608.468	1.577.087.727	3.426.115.277	

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato).

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto de la oferta. **Cumple**

Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.

INDICES	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO	RESULTADO
ACTIVO CORRIENTE	611.216.496	612.315.825	632.505.298	618.679.206	602.630.679
PASIVO CORRIENTE	35.635.138	4.880.200	7.630.243	16.048.527	

Oferta presentada Gs. 317.894.807 y el 20% del total ofertado corresponde a Gs. 63.578.961

Experiencia general en obras	
- Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % - El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple

Experiencia específica en obras	
- Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos (2) contratos, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas. - La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. - A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón
Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuen@gmail.com

• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2022, 2023 y 2024 en las siguientes actividades clave: Construcción y/o reparación de instituciones educativas, aulas, sanitarios, cocina comedor, cocina con depósito	Cumple
--	--------

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras.

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.	Cumple
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No Aplica

Capacidad en materia de personal

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 3 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente. El profesional debe contar con patente profesional municipal. Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple
---	--------

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
Copia de título del Profesional.	Cumple
Copia de Cedula de Identidad del Profesional.	Cumple
Copia de Registro Profesional.	Cumple

Capacidad en materia de equipos

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón
Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuen@gmail.com

Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Camión, hormigonera, escaleras, andamios, carretillas, amoladoras y herramientas menores en cantidad y calidad. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple
---	--------

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple

Por lo tanto, por todo lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, y su Decreto reglamentario N° 2264/24, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

- a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
- c. Presenta la oferta económica más baja.

Atendiendo a todo lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de ofertas, sugiere la Adjudicación del Proceso ID: 475222 de Menor Cuantía Nacional “MCN” N° 09/2025 Construcción de cocina comedor y cocina con depósito en instituciones educativas de Buena Vista. a la firma Orlando Gusther Cañiza Aquino con Ruc 2223168-4, por un monto total de Gs. 317.894.807 (Guaraníes, Trescientos diecisiete millones ochocientos noventa y cuatro mil ochocientos siete), IVA Incluido.

Con lo actuado se da por finalizado la presente evaluación, previa lectura y ratificación de su contenido suscribiendo los miembros del Comité Evaluador.

Salvo mejor parecer del Intendente Municipal, es nuestro Dictamen.


Abg. Marcelina Díaz Cuevas
Comité Evaluador


Abg. Sonia Carolina Sanabria
Comité Evaluador